



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

OF. NUM. LXIV/CPFAM/126/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Firma manuscrita]

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA, PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO 21 MAY 2019 11:40hrs

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ DISTRITO ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

OF.NUM.LXIV/CPFAM/124/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA RECORRIDO 21 MAY 2019 11:45 hrs. DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA, PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. Presidencia de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OF.NUM.LXIV/CPFAM/128/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
MAY 2019
11:46 hrs
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ
DISTRITO X XII
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISION
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/129/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. ARSENILO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/130/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**DIP. ARSENILO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

AL HONORABLE PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

RECIBIDO
que v.
2/1 MAY 2019
11:19 am

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/123/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

DIP. AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 MAY 2019
11:50 hrs
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/127/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

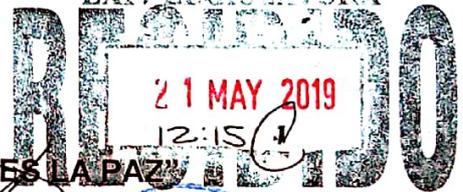
PODER LEGISLATIVO

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ,
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**



IL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/125/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS; Fortalecimiento y Asuntos Municipales (Exp. 28, 31 y 33) y Democracia y Participación Ciudadana (Exp. 12, 13 y 14), se efectuará a las 11:00 horas el día jueves 23 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a estas Comisiones Permanentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. ARSENILO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 MAY 2019
11:41 HRS
DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
DISTRITO IX
IXTLA DE JUÁREZ